Documento aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 17 de julio de 2009

Publicado en BOP nº 256, suplemento nº 68, el 5 de noviembre de 2009

## 1_a.34_Parcelas en calle Nuestra Señora de Belén (prolongación calle Fragata)

(hoja 13-19 del plano de ordenación pormenorizada completa)

TEXTO REFUNDIDO

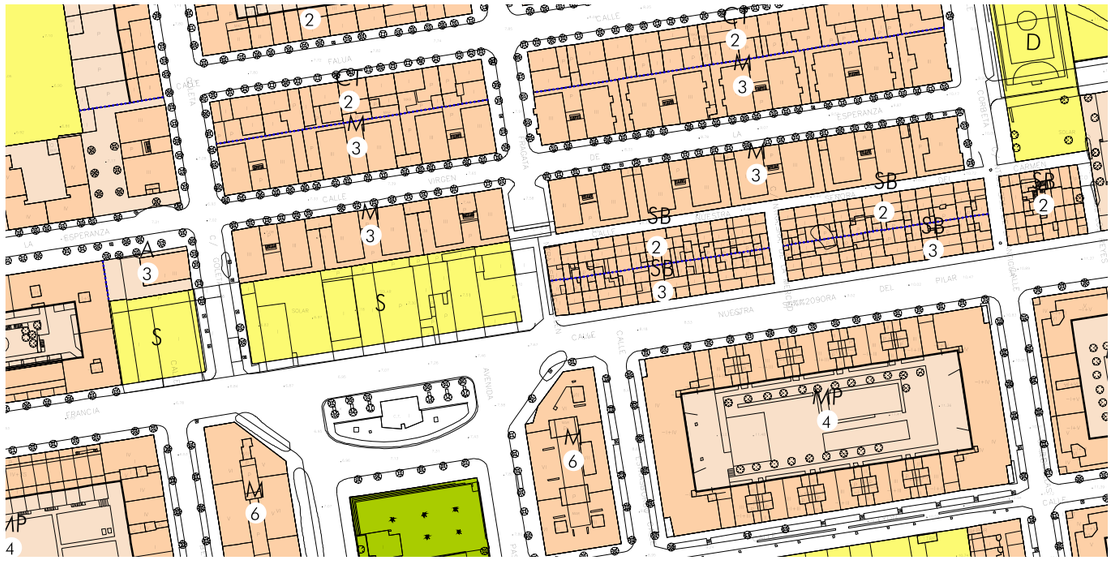


SUBSANACIÓN DE ERROR

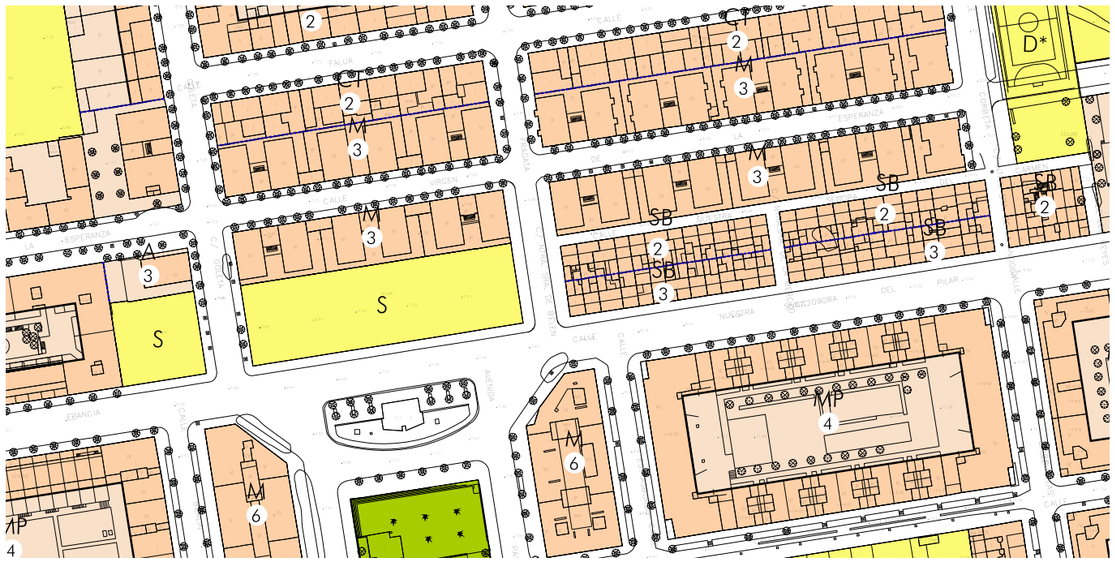


Se constata la existencia de un error en la representación de la ampliación del viario en calle Nuestra Sra. de Belén, prolongación de calle Fragata. Dicho error consiste en que no se ha recogido la modificación puntual 2.16 del PGOU anterior que tenía por objeto adaptar la alineación en la manzana calificada de suburbana para enrasar con las alineaciones de la calle Fragata.

Se subsana dicho error incorporando la modificación puntual, pues el mencionado tramo de viario ya está obtenido y ejecutado.